Colegio Alicante

De: icjce-bounces@newsletter.hagaclic.es en nombre de ICJCE <icjce@newsletter.hagaclic.es>
Enviado el: martes, 4 de junio de 2024 10:52
Para: icjce@newsletter.hagaclic.es
Asunto: ALICANTE - Guía para el alta en el servicio electrónico de comunicación y presentación de escritos ante los órganos judiciales

AUDITORES
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Delegación de Alicante

Circular

Portal del Auditor

Circular 45/2023 – Alicante, 4 de junio de 2024

Asunto: Guía para el alta en el servicio electrónico de comunicación y presentación de escritos ante los órganos judiciales

Distribución: **a todos los colegiados**

Estimados/as compañeros/as:

Os remitimos escrito recibido de la Dirección General de Justicia de la Consellería de Justicia e Interior de la Generalitat Valenciana.

> *'Adjunto se remite la **Guía para el alta en el Servicio electrónico de comunicación y presentación de escritos ante los órganos judiciales**, que ya se encuentra activo en la Sede Judicial Electrónica (dentro de la pestaña Trámites y Servicios).*
>
> *A través de este servicio es posible la presentación electrónica de escritos de trámite en cualquier procedimiento ya iniciado. Además, podrán presentarse los dictámenes e informes periciales ante cualquier órgano judicial de la Comunitat Valenciana. Para acceder, se debe tener intervención en un procedimiento judicial cuya tramitación sea posible a través de la Sede Judicial Electrónica y disponer de un sistema de identificación electrónico (DNI electrónico, certificado digital o @clave).*
>
> *Toda la información la encontrarán en la Sede Judicial Electrónica. No obstante, estamos a su disposición para cualquier duda o consulta.'*

Ver Guía alta comunicación y presentación escritos ante órganos judiciales.

Esperando que esta información sea de vuestro interés, recibid un cordial saludo.

Secretaría de Alicante
Colegio Oficial de Censores Jurados
de Cuentas de la Comunidad Valenciana
965 641 882 alicante@icjce.es

Por favor, no responda a este mensaje. Esta comunicación se ha enviado desde una dirección de correo electrónico exclusivamente de notificación que no admite respuestas. Si desea enviar un correo puede remitirlo a: alicante@icjce.es

Portal del Auditor Contactar Solicitar baja

Este mensaje de correo electrónico y sus documentos adjuntos están dirigidos EXCLUSIVAMENTE a los destinatarios especificados. La información contenida puede ser CONFIDENCIAL y/o estar LEGALMENTE PROTEGIDA y no necesariamente refleja la opinión del ICJCE. Si usted recibe este mensaje por ERROR, por favo comuníqueselo inmediatamente al remitente y ELIMÍNELO, ya que usted NO ESTÁ AUTORIZADO al uso, revelación, distribución, impresión o copia de toda o alguna parte de la información contenida. Gracias.